

Santiago, 28 de Septiembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente

Señor Superintendente:

Comunicamos a usted que el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el 28 de Septiembre de 2016, acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 27 de Octubre de 2016, un dividendo provisorio de \$ 12.- (Doce pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.

Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 21 de Octubre quinto día hábil anterior a la fecha de pago, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del dividendo lo efectuará DCV Registros S.A., a través de cualquier sucursal del Banco Crédito e Inversiones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Calificación Tributaria: La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I..

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660, se adjunta formulario N° 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

GASCO S.A.


Hernán Errázuriz Cruzat
Gerente Corporativo de Finanzas

Incl.: Lo Indicado

HEC/CAG/mt

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Banco Bica Chileconsult
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo
DCV Registros
Sres. Vice Presidencia
Gerente Legal
Contabilidad y Políticas Holding y Sociedades de Inversión.
File SVS
File Dividendos
File Correlativo